



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

ACTA 4

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del miércoles 14 de junio del 2023, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sra. Silvia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Vera Cobefia, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Aprobación de la Reforma Presupuestaria de Mayo a Diciembre de 2023, Acuerdo Ministerial N°004, 10-febrero-2023 y N° 027, 30-Mayo-2023 del Ministerio de Economía y Finanzas, 7.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 8.- Resoluciones, 9.- Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, la Vocal señora Patricia Zambrano Pazmiño mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el Sr. Facundo Chica y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del miércoles 14 de Junio de 2023, en la parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 15:30 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.**- Se da lectura al acta número 3 de la sesión ordinaria del lunes 5 de Junio de 2023 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta que el día 16 de junio del presente año vamos a participar en el pregón, como GAD Parroquial para representar y hacer quedar bien a la Parroquia así mismo los procesos se continuaran haciendo para poder empezar con el rebacheo de la vía San Pedro de Suma y continuar con los demás procesos. **Sexto Punto.- Aprobación de la Reforma Presupuestaria de Mayo a Diciembre de 2023, Acuerdo Ministerial N°004, 10-febrero-2023 y N° 027, 30-Mayo-2023 del Ministerio de Economía y Finanzas,** el Señor Presidente Xavier Tapia pone a consideración en el pleno de la junta la Aprobación de la Reforma Presupuestaria de Mayo a Diciembre de 2023, en base al Acuerdo Ministerial N° 004, 10/ Febrero/2023 y N° 27, 30-mayo-2023 del Ministerio de Economía y Finanzas, la Sra. Patricia Zambrano Pazmiño Vicepresidenta mociona que se apruebe la reforma presupuestaria, así mismo el Sr. Facundo Chica Santos Vocal del GAD Parroquial y en el pleno de la junta es aprobada por unanimidad se da paso al **Séptimo Punto.- Lectura de Oficios enviados y**



Gobierno Parroquial "San Pedro de Suma"



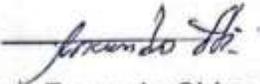
Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575
San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

recibidos.- La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Octavo Punto.- Resoluciones.-** El Señor Xavier Tapia Intriago Presidente del GAD Parroquial Pregunta al Vocal Ing. Facundo Chica cómo va el trabajo en la vía 12 hermanos, el Ing. Facundo Chica responde que sí, estuvo en la comunidad antes mencionada se está avanzando con el trabajo, el dueño del predio pidió material para que sea ubicado en el mismo lugar y ha sido un trabajo de días que está bien hecho. También manifiesta que la comunidad solicita que se debe hacer lo más pronto posible el rebacheo de la vía y que van a venir a dejar un documento pidiendo el arreglo de la vía San Pedro de Suma, haciéndoles conocer y explicándole que no es competencia del GAD, pero debido a la situación emergente de las solicitudes y la necesidad de la Comunidad se realizara el debido mantenimiento de la misma. La Señora vicepresidente Patricia Zambrano manifiesta que hay que pasar un oficio al comando Policial para que nos ayude con el cierre y señalización de la vía para el día que se va a realizar el rebacheo y mantenimiento de la misma, estando de acuerdo que se realice el oficio y quedando de acuerdo en trabajar en conjunto con todos los miembros del GAD Parroquial San Pedro de Suma **Noveno Punto.- Clausura,** El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 17:00 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.


Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE


Sra. Patricia Zambrano Pazmiño
VICEPRESIDENTA


Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL


Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL


Sra. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq.6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS
E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588